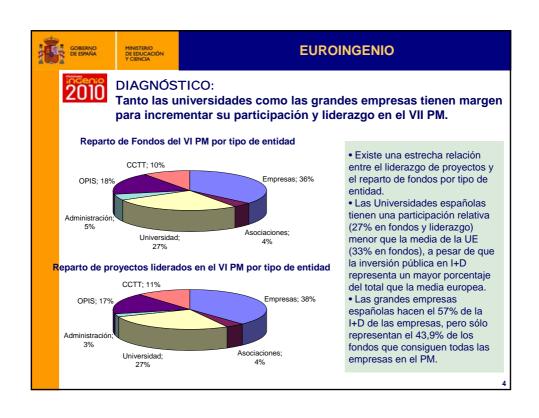
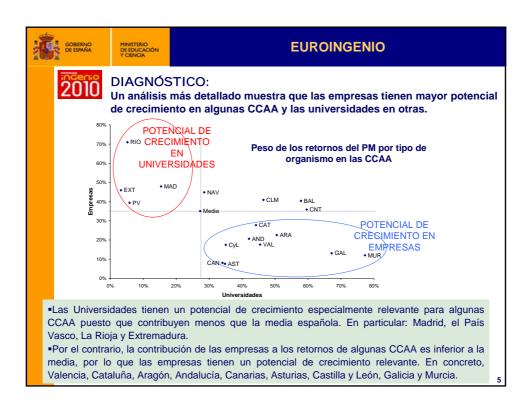
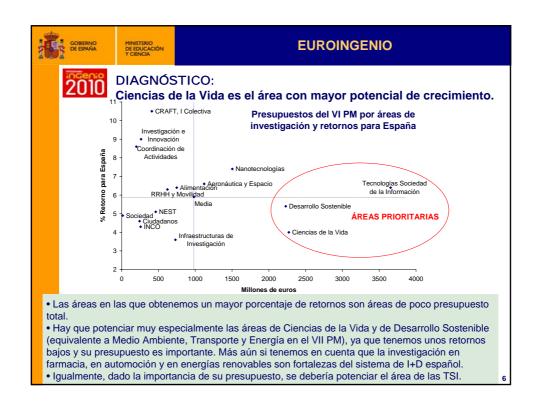


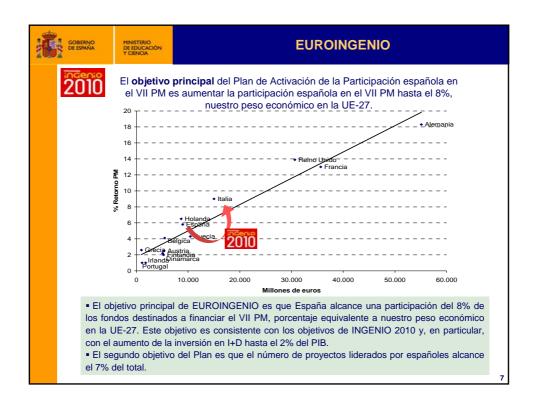
GOBIERNO DE ESPAÑA		MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	Las universidades en la iniciativa EUROCIENCIA – INGENIO 2010			
Índice						
	 ➤ El Plan gubernamental de Activación de la Participación Española en el VII Programa Marco: EUROINGENIO: □ Diagnóstico. □ Objetivos. □ "Medidas estrella". 					
	➤ EUROCIENCIA:□ Las convocatorias.□ La oficina MEC-Europa.					
	 ➤ La primera convocatoria EUROCIENCIA: ☐ Análisis de las solicitudes recibidas. ☐ El proceso de evaluación. ☐ Ayudas concedidas. ☐ Ejecución. 					
	☐ Avance de la segunda convocatoria.					

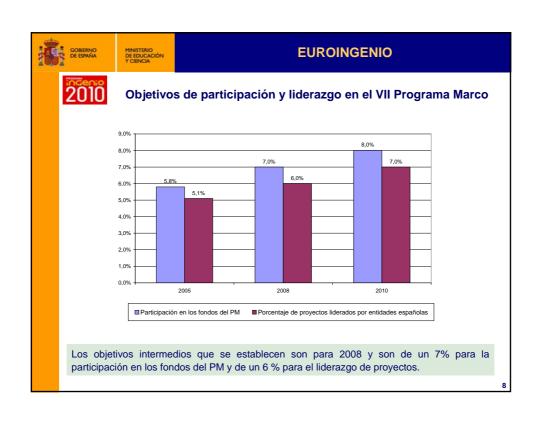














EUROINGENIO



Las cuatro "medidas estrella"

	Responsable	Destinatarios
EUROCIENCIA	MEC	Universidades y otros centros públicos de investigación.
EUROSALUD	ISCIII	Sistema Nacional de Salud.
TECNOEUROPA	CDTI	Grandes empresas.
INNOEUROPA	MITYC	Centros tecnológicos y PYMEs.

ا و



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA



Actuaciones del MEC para fomentar la participación en el VII PM:

- > Información, difusión y asesoramiento.
- > Trabajo de campo con participantes potenciales.
- > Apoyo a la preparación de propuestas.
- > Apoyo a la gestión.
- > Apoyo a las entidades participantes.
- ➤ Apoyo a los representantes y puntos de contacto.

Todo esto se incluye en la iniciativa EUROCIENCIA – INGENIO 2010, dotada en los PGE 2007 (y en el proyecto de PGE 2008) con 2,7 M€.

- > 2,2 M€ en convocatoria.
- > 0,5 M€ en la Oficina MEC Europa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EUROCIENCIA



Las convocatorias EUROCIENCIA

INDICADORES A MEJORAR:

- > Tasa de éxito.
- > Tasa de presencia en proyectos aprobados.
- ➤ Nº de coordinadores.
- > Porcentaje de proyectos en cooperación con empresas.
- > Retornos económicos. El objetivo fijado para universidades y OPIs significa incrementar en un 43,4% la media anual obtenida en el VI PM.

FUNCIONAMIENTO:

- ➤ 1ª Fase: El MEC acuerda con las universidades y otros CPI que se sumen a la iniciativa, los objetivos anuales en áreas específicas del VII PM. Para su consecución se creará en cada CPI una Oficina de Proyectos Europeos o Red de Interlocutores del VII PM, con contribución financiera del MEC.
- ➤ 2ª Fase: El MEC gestionará un Fondo de Primas a los CPI en función de su
 comportamiento en el VII PM y el grado de cumplimiento de los objetivos
 acordados.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA



Las convocatorias EUROCIENCIA

FINANCIACIÓN DISPONIBLE:

- ➤ En la 1ª fase, la financiación del MEC irá hasta el 30% de los costes elegibles de la creación y consolidación de la Oficina de Proyectos Europeos o Red de Interlocutores del VII PM.
- ➤ En la 2ª fase, las primas a la participación podrán alcanzar hasta el 10% de los incrementos de retorno obtenidos en el VII PM, respecto a la media en el VI PM, en función de:
 - ☐ El papel desempeñado por el centro público de investigación: coordinador, líder de paquete de trabajo o socio.
 - ☐ El tipo de instrumento.
 - ☐ El área específica en la que se obtienen acciones del VII PM.
 - ☐ La colaboración del centro de investigación con empresas españolas en consorcios de proyectos del VII PM.





EUROCIENCIA



La Oficina MEC - Europa

- > Constituida en enero de 2007.
- > Su finalidad principal es servir de apoyo a la política científica y tecnológica del MEC a través de:
 - ☐ La contribución a la reflexión sobre temas de política europea.
 - ☐ El apoyo a la coordinación del VII Programa Marco y el seguimiento de su Plan de Trabajo.
- ➤ Usuarios:
 - ☐ En una primera fase:
 - Representantes
 - Expertos
 - Puntos nacionales de contacto
 - Posteriormente:
 - Oficinas beneficiarias de la convocatoria EUROCIENCIA
 - Oficinas de las comunidades autónomas
 - Redes

13



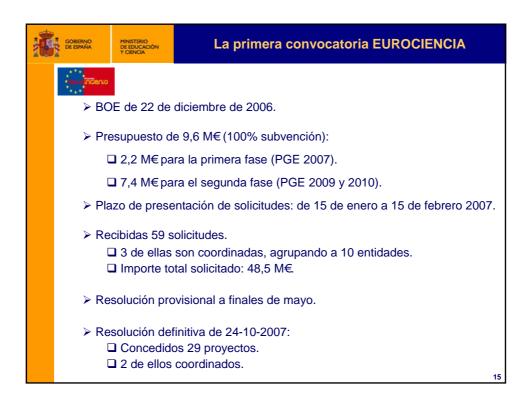


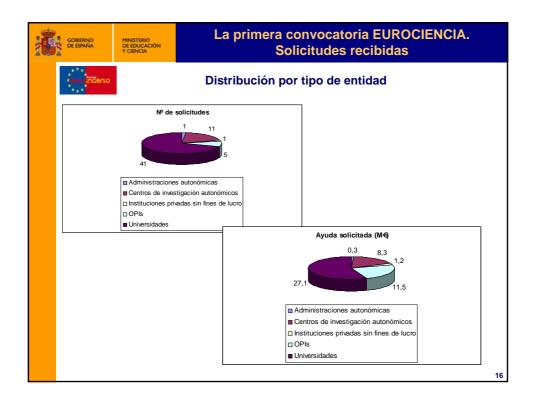
EUROCIENCIA

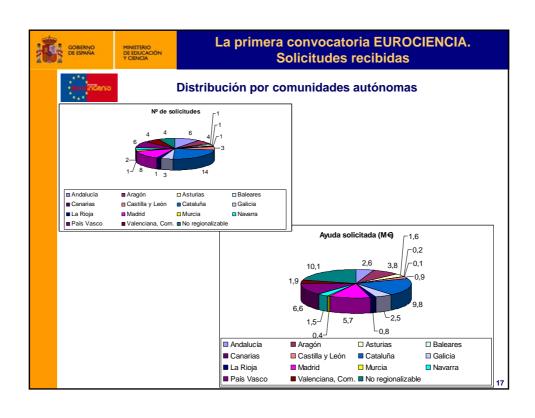


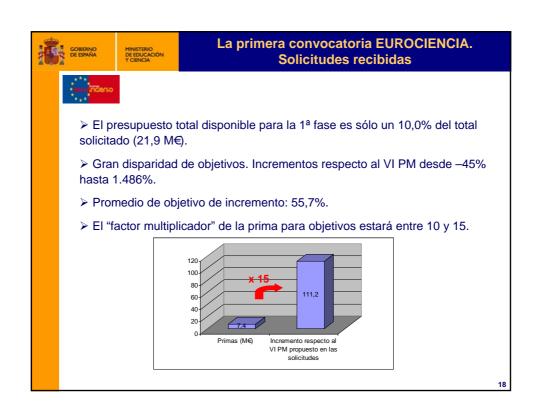
La Oficina MEC – Europa. Objetivos relacionados con el VII PM

- ➤ Ayudar a los representantes y expertos para incrementar y mejorar los retornos del VII Programa Marco.
- Favorecer la coherencia de las posiciones españolas en todos los ámbitos.
- Facilitar la complementariedad y sinergias en el sistema español de I+D.
- Comunicar las prioridades nacionales a los representantes y puntos nacionales de contacto.
- Posibilitar la calidad y la colaboración con el CDTI.











MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La primera convocatoria EUROCIENCIA. El proceso de evaluación



Criterios de evaluación y umbrales

- ➤ Potencial de investigación y capacidad de cumplir los objetivos (participación en VI PM): 24/30.
- ➤ Impacto cuantitativo y cualitativo de los objetivos tanto a nivel de la entidad como del programa (liderazgo, colaboración empresas, ...): 6/10.
- Calidad y eficiencia de la implantación y gestión del PAE-7PM: 24/30.
- ➤ Estructura de la "Oficina de Proyectos Europeos" y nivel de servicios a los investigadores: 12/20.
- > Presupuesto y co-financiación de las actuaciones: 6/10.

19



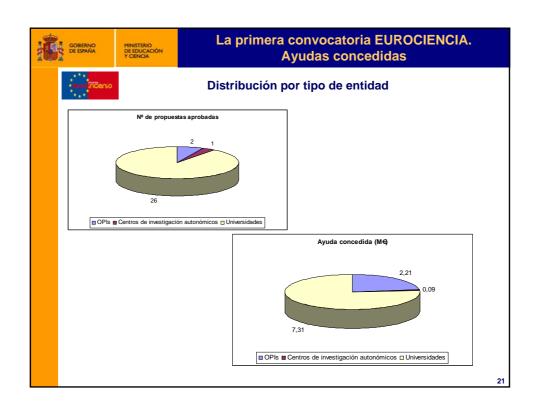
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

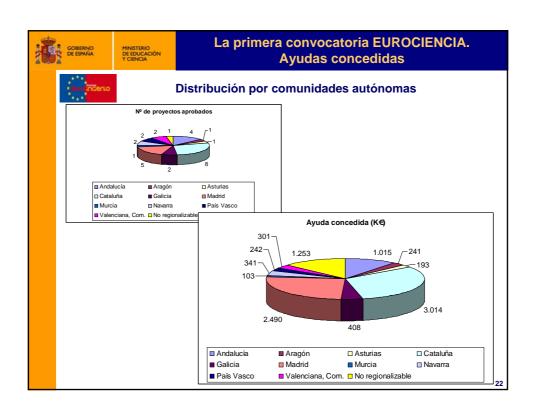
La primera convocatoria EUROCIENCIA. El proceso de evaluación



Resultados y conclusiones de la evaluación

- ➤ La calidad media de las propuestas presentadas ha resultado ser bastante buena: 35 superaron todos los umbrales de la evaluación.
- ➤ Algunas propuestas no distinguen bien los de presupuestos asociados a la 1ª fase (PAE-7PM) y los de la 2ª fase (primas por objetivos).
- ➤ La convocatoria no deja claro cuáles son las anualidades en las que hay que obtener los resultados que dan derecho a las primas, lo que generó también cierta confusión.
- ➤ La disponibilidad presupuestaria obligó a seleccionar para financiación, de entre las 35 propuestas que superaron el umbral, aquellas con mejor puntuación.







MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La primera convocatoria EUROCIENCIA. Ejecución



- ➤ La primera y la segunda fase deben solaparse. Es decir, con independencia de cuál sea el calendario de puesta en funcionamiento de la Oficina de Proyectos Europeos; los informes de cumplimiento en los que se basará el primer bloque de primas (a pagar en 2009), deberán hacer referencia a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2007.
- ➤ Aunque bastante atenuada tras el proceso trámite de audiencia y alegaciones, aún existe bastante disparidad en los objetivos de incrementos respecto al VI PM.
- ➤ Desde el MEC se garantizará que la ayuda de la segunda fase esté "condicionada al grado de cumplimiento de los objetivos consignados en el Plan Estratégico". Se permitirá cierto margen de desviación respecto a dichos objetivos, que se definirá en un documento de instrucciones de próxima publicación en el servidor web del Ministerio.

23

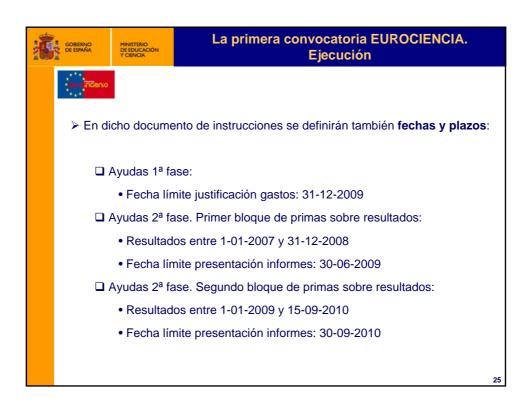


MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La primera convocatoria EUROCIENCIA. Ejecución



- > En dicho documento de instrucciones se definirán también **fechas y plazos**:
 - ☐ Ayudas 1ª fase:
 - Fecha límite justificación gastos: 31-12-2009
 - ☐ Ayudas 2ª fase. Primer bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2007 y 31-12-2008
 - Fecha límite presentación informes: 30-06-2009
 - ☐ Ayudas 2ª fase. Segundo bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2009 y 15-09-2010
 - Fecha límite presentación informes: 30-09-2010









Avance de la segunda convocatoria



- > Plazos similares a la primera (solicitudes en enero-febrero).
- > Presupuesto de 9,6 M€ (100% subvención):
 - □ 2,2 M€ para la primera fase (PGE 2008).
 - □ 7,4 M€ para el segunda fase (PGE 2010 y 2011).
- > Claves para presentar una buena solicitud:
 - ☐ Plantear objetivos que supongan un salto cuantitativo y cualitativo, **realista**, respecto al V y VI PM.
 - ☐ Incluir impacto previsible e indicadores para medirlo.
 - ☐ Coherencia y calidad del PAE. Mecanismos de control y seguimiento.
 - ☐ Co-financiación.
 - ☐ En los proyectos en coordinación, claridad en la división de tareas y responsabilidades.
 - □ sgpoi@mec.es